

DISPROGRA (DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GRAFICOS SOCIEDAD ANÓNIMA)
"EN LIQUIDACIÓN"

Guayaquil, Mayo 19 de 2.014

Señora
JESSICA DEL CARMEN JARAMILLO MENA
Ciudad.-



De mis Consideraciones:

Cúmplame informarle a Usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **DISPROGRA (DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GRAFICOS SOCIEDAD ANÓNIMA "EN LIQUIDACION"**, en su sesión celebrada el día 06 Enero de 2.012, tuvo el acierto de elegirlo a usted **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la misma con las atribuciones constantes en los estatutos.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la Liquidación.-

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, el 20 de Febrero de 2002, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 08 de Marzo del 2002

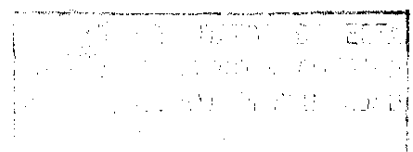
Muy Atentamente,

SR. BOLIVAR RAMIREZ RAMIREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO: El cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **DISPROGRA (DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GRAFICOS SOCIEDAD ANÓNIMA "EN LIQUIDACION"**, para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0920368586

Guayaquil, Mayo 19 de 2.014

JESSICA DEL CARMEN JARAMILLO MENA



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 22.022
FECHA DE REPERTORIO: 21/may/2014
HORA DE REPERTORIO: 15:09



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **DISPROGRA (DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS GRAFICOS SOCIEDAD ANONIMA) EN LIQUIDACION**, a favor de **JESSICA DEL CARMEN JARAMILLO MENA**, de fojas 21.534 a 21.536, Registro de Nombramientos número 6.962.

ORDEN: 22022



Guayaquil, 02 de junio de 2014

REVISADO POR: *R*

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE:

Que la documentación que antecede es (son) igual (es) a su original (e) que me fué exhibido, y devuelto al interesado, constante en

Dos (2) fojas útiles

Guayaquil, 17 JUN 2014

[Signature]
Dr. Gonzalo Tardío Falquez
Notario Cuadragésimo (1) del
Cantón Guayaquil.



Nº 801506

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

20 JUN 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES

Hora: 9:05 Firma: [Signature]

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

17/JUN/2014 12:18:13 Usu: atorreso



Logos

Remitente: No. Trámite: 34274 - 0
BOLIVAR RAMIREZ

Expediente: 107387

RUC: 0892236450001

Razón social:

DISPROGRA (DISTRIBUIDORA DE
PRODUCTOS GRAFICOS SOCIEDAD
ANONIMA)

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 102
Digitando No. de trámite, año y verificador =